

VISTOS : Memo GDP Nro.671 de fecha 14.06.2025 de jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas; Firmas Comité de Bienestar que Autorizan Pago de Servicio Funerario a Socia de Servicio de Bienestar de 12.06.2025; Antecedentes que se adjuntan.

OEdpa
EMM

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	250671	14/06/2025	MACARENA ORELLANA LOBOS VALENTINA JAVIERA PEÑA ORELLANA	1140503001	1.915.778	1.915.778
TOTAL					1.915.778	1.915.778

La cantidad de :
UN MILLON NOVECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Jefe DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110316 \$ 1.915.778

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
23 JUN 2025
EG: 84 CH: 2371982